



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Curso Virtual	NOMBRE DEL EVENTO:
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal	La Herramienta de Marco Lógico
OBJETIVO GENERAL: El objetivo de este curso es introducir a los servidores públicos a través del uso de la herramienta de Marco lógico, a una estructura de razonamiento estratégico práctico que suponga una guía, para que el gestor público cuente con un arsenal metodológico, que potencialice la planeación prospectiva gubernamental. Se propone una respuesta general a la pregunta: ¿Qué deben pensar y hacer los gestores públicos para aprovechar las circunstancias coyunturales particulares en que se encuentran para crear valor público?	
DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal responsables de programas presupuestarios.	
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: 1.1 El proceso de planeación 1.1.1 Gestión para resultados. 1.1.2 Marco jurídico del Marco Lógico. 1.1.3 Presupuesto con base a Resultados 1.1.4 El sistema de evaluación del desempeño 1.1.5 En que consiste y para qué sirve el Marco lógico. 1.2 Metodología de Marco Lógico 1.2.1 Etapas de la Metodología de Gestión del Ciclo de Proyecto. 1.2.2 Principales herramientas metodológicas del Marco Lógico. 1.2.3 El árbol de problemas. 1.2.4 El árbol de soluciones. 1.2.5 Identificación de criterios. 1.2.6 Selección de estrategias de solución. 1.2.7Cuál es el fin. 1.2.8Cuál es el propósito. 1.2.9 Cuáles son los Componentes 1.2.10 Selección de estrategias de solución. 1.3 . Cómo construir la Matriz de Marco Lógico. 1.3.1 Construcción de la Matriz de Marco Lógico. 1.3.2 Qué son los indicadores Objetivamente Verificables. 1.3.3 Cuáles son las hipótesis o supuestos. 1.3.4 Qué es la Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- 1.3.5 Contenido de la MIR.
- 1.3.6 Secuencia de elaboración de la MIR.
- 1.3.7 Alineación de los Programas Presupuestarios con el Plan Estatal de Desarrollo.

FECHA:

17 y 18 de mayo de 2022.

HORARIO:

9:00 a 12:00 hrs.

TOTAL DE HORAS:

6

CUPO MÁXIMO:

30

FACILITADOR: Dr. Iván Carmona Toloza, de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

SEDE: Aula virtual zoom.

BENEFICIOS A OBTENER: Al finalizar el curso el participante manejará la herramienta de Marco Lógico y abra desarrollado la capacidad para elaborar una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), a fin de operativizar e implementar las estrategias identificadas para su organización.

DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:

Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación.

El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión.

Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.